



AVISO ASOFIS No. 4

Estimados usuarios

A partir del día 31 de octubre estará disponible la plataforma SEVAC-Entes (entes.sevac.mx), misma que será el mecanismo para llevar a cabo los procesos de evaluación de la armonización contable prevista en el artículo 10 BIS de Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, les comentamos que nos mantenemos a sus órdenes para brindar soporte técnico a la plataforma de capacitación (asofis.blackboard.com) y en la plataforma de evaluaciones (entes.sevac.mx).

El ciclo de evaluación es:

- Los entes públicos llenarán la encuesta. (plataforma de los entes públicos: entes.sevac.mx) – del día 31 de octubre al 09 de noviembre.

Recomendaciones:

- Que los entes públicos habiliten un correo electrónico para recibir notificaciones en la plataforma de capacitación.
- Responder los ejercicios contenidos en la plataforma de capacitación (asofis.blackboard.com).
- Hacer un recorrido de la plataforma de evaluación (entes.sevac.mx), en compañía de los video tutoriales (videos del módulo 2 de la capacitación).
- La plataforma de capacitación estará disponible a los usuarios de las entidades evaluadas durante todo el periodo 3 (hasta 23 de noviembre de 2017).
- En caso de tener algún problema de acceso, comunicarse inmediatamente al correo sopORTE@asecoahuila.gob.mx.
- Que el acceso sea directo a las páginas en cita (evitar www); no obstante lo anterior, se estará haciendo la redirección automática.

Por último, les damos a conocer que para efectos de la evaluación del Periodo 3, se brindará soporte y asistencia técnica de las plataformas de capacitación y del SEvAC a través del correo electrónico: sopORTE@asecoahuila.gob.mx.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Equipo Soporte ASOFIS